



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal



PARRAL, 11 FEB 2019

DECRETO EXENTO SIAPER N° 512/

VISTOS:

- 1) D. F. L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto Afecto N° 1961 de fecha 06.12.2016 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de Enero del 2017, complementado con Decreto Exento N° 5647 de fecha 30 de Octubre del 2018, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, la fórmula **"Por orden de la Sra. Alcaldesa"**
- 5) Decreto Exento Siaper N° 220 de fecha 16 de Enero del 2019, que designa como Secretaria Municipal Subrogante, a doña Erica Gajardo Pérez, Profesional, Grado 10° E.M.S
- 6) Decreto Exento N° 35 de fecha 02 de Enero del 2019, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud Municipal, a don Fernando Trujillo Fuentealba.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que, La Ley N° 19.378 establece en su artículo 17°, que los funcionarios podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta por seis días hábiles en el año calendario, con goce de sus remuneraciones.

Que, estos permisos podrán fraccionarse por días o medios días, y serán concedidos o denegados por el Director del establecimiento, según las necesidades del servicio.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica, para hacer uso de Permiso Administrativo, **con goce** de Remuneraciones:

NOMBRE	CARGO	DIA	DESDE	HASTA
DANITZA ORTEGA MAUREIRA	TENS	01	12/02/2019	12/02/2019
MARCELA VALENZUELA MAUREIRA	MATRONA	1/2 AM	11/02/2019	11/02/2019
MARIA GARRIDO ROJAS	ENFERMERA	1/2 PM	11/02/2019	11/02/2019
MARIA GARRIDO ROJAS	ENFERMERA	01	12/02/2019	12/02/2019
MARIA PIA MELLADO COFRE	ADMINISTRATIVA	01	08/02/2019	08/02/2019

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



ERICA GAJARDO PEREZ
Secretaria Municipal (S)

JAO/jgf

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo



FERNANDO TRUJILLO FUENTEALBA
Director (S) Depto. de Salud